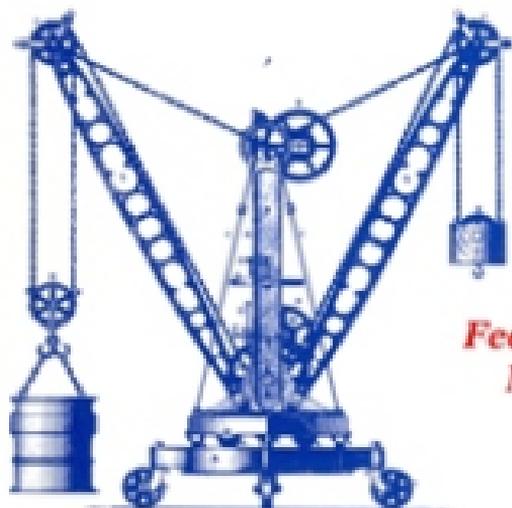




LA SOCIEDAD MEXICANA EN LOS OCHENTA

CAMBIO ESTRUCTURAL HACIA EL RETROCESO



*Federico
Novelo
Urduñivia*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Sociales y Humanidades

LA SOCIEDAD MEXICANA EN LOS OCHENTA



CAMBIO ESTRUCTURAL HACIA EL RETROCESO

*Federico
Novelo
Urdanivia*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Ciudad Xochimilco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma Metropolitana
Rector General, doctor Oscar M. González Cuevas
Secretario General, ingeniero Alfredo Rosas Arceo

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco
Rector, arquitecto Roberto Eibenschutz Hartman
Secretaria, licenciada Cesarina Pérez Pría

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Directora, doctora Sonia Comboni Salinas
Secretaria Académica, licenciada Iris Santacruz Fabila

Editores: Araceli Soní
Alejandro Aréchiga

D.R. © 1989. Universidad Autónoma Metropolitana

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud, Coyoacán
C.P. 04960, México, D.F.

ISBN 968-840-643-0

Impreso y hecho en México

PROLOGO

La obra que hoy me corresponde prologar es un intento de explicación de la situación económico-social en la que se sumió el país en el sexenio 82-88, para ello, considero de gran importancia el intento de alcanzar un conocimiento más preciso de la realidad económica nacional. Realidad, que sin pretender exponer una cabal secuencia de su desarrollo, ha mostrado los siguientes elementos.

El modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones adoptado por nuestro país en los años cuarenta, una vez agotado, ha generado condiciones para una mayor dependencia económica exterior, y ha ampliado la brecha científica y tecnológica entre los estados post y semi-industrializados.

Este modelo se ha caracterizado por la intervención del Estado en la economía, rompiendo con las teorías del Estado liberal y creando un Estado benefactor, productor y promotor del desarrollo económico.

Esta intervención se ha dado a través de diversos mecanismos que podríamos agrupar en directos, como son: producción industrial en áreas estratégicas; comercialización de bienes y servicios; participación en la intermediación financiera —a través del servicio público de la Banca—, etcétera, e indirectos como: la regulación de la producción y comercialización de bienes y servicios, así como el flujo monetario a través de legislaciones y políticas generales y coyunturales.

Otra de las características de este modelo, ha sido la utilización indiscriminada de inversión extranjera, bien sea por medio de la inversión directa o a través del financiamiento. Este mecanismo que permitió un desarrollo relativo en la etapa de sustitución de importaciones, una vez alcanzados sus límites,

ha generado una dependencia económica y financiera creciente, con las consecuencias políticas y sociales que no sólo inciden en el bienestar colectivo, sino que trascienden al cuestionamiento de la soberanía nacional.

Recordemos que este modelo de desarrollo fue acuñado dentro de un espíritu de nacionalismo económico, donde el Estado se concebía como rector y promotor de la economía. Sin embargo, la aplicación de esta política ha encontrado un sinnúmero de obstáculos que cuestionan su existencia como tal, no sólo por la crisis económica por la que atraviesa sino también por una falta de legitimidad frente a procesos democráticos que escapan de su control.

Durante los años setenta se intentó basar el crecimiento económico a través de: a) mantener el crecimiento económico y b) modificar la planta industrial —de la sustitución de importaciones se pasaría a una política de formación de capital y de exportación.

Con respecto a mantener el crecimiento, eso se consiguió hasta 1975, y ello se hizo sobre la base del aumento de la deuda externa y el déficit del sector público. Y con relación a la reordenación industrial, ésta no se dio a causa de, entre otras, a la negativa de los empresarios de invertir en sectores de alto riesgo, el aumento de la inversión extranjera directa y las políticas proteccionistas y de subsidios del gobierno.

En términos generales, puede decirse que a partir de la segunda mitad de esta década, originado por el agotamiento del aparato productivo, se inicia un proceso de dolarización de la economía como forma de garantizar a los empresarios su capital frente a las sucesivas devaluaciones monetarias y a la incapacidad de inversiones productivas.

Este proceso de dolarización que actualmente sufre la economía, impide un proyecto de industrialización independiente del exterior, autosostenido y acorde con nuestras necesidades de desarrollo.

Una deuda externa cada vez mayor, obliga al Estado a poner en tela de juicio su soberanía y legitimidad al hacer uso de políticas de ajuste con el objeto de pagar a tiempo los débitos y los intereses, en lugar de fomentar el desarrollo económico. Situación que afecta el ingreso y el consumo de los mexicanos, y cuestiona sus derechos políticos y aspiraciones sociales.

Otra característica de este fenómeno, es la crisis fiscal del Estado, dado que tiene que ajustar sus políticas inflacionarias de recaudación impositiva y distribución del ingreso y la riqueza, en función a las remesas de capital que se entregan al extranjero, en lugar de diseñar programas que reviertan en beneficios para nuestra sociedad.

Por último, el endeudamiento público exagerado, también ha conducido a un proceso de privatización de sectores y de empresas que anteriormente estaban en manos del Estado. Cabe señalar que este proceso obedece a lineamientos y políticas de control económico desarrolladas por los estados postindustriales para regular sus economías de mercado, y que en su aplicación en los países semi-industrializados, se hace sin considerar que éstos no han alcanzado aún el pretendido Estado del bienestar.

En nuestros días, el crecimiento del país está condicionado por la deuda externa; e implica el sacrificio, aún mayor, de los trabajadores y clases populares que soportan directamente los efectos de la política económica dictada por la dirección estatal, a través del subempleo y la economía subterránea.

Es fundamental señalar que las investigaciones en torno a los temas contemplados, resultan de vital importancia no sólo desde la perspectiva académica, sino porque trascienden a los político y económico en tanto que tratan de aprehender la realidad que actualmente vive nuestro país.

En este contexto se muestra que la situación económica del país, no es producto de una serie de acciones desafortunadas

o de un golpe de mala suerte. No es tampoco obra de los acreedores "malos" y "sinvergüenzas" que abusan de los "pobres, desvalidos e ignorantes gobernantes del sacrificado pueblo mexicano". No. Es el resultado de una política económica entreguista, puesta en marcha desde 1940, al término del período cardenista, que si bien permitió el surgimiento de nuevos actores sociales, no dejó de crear las bases del corporativismo sindical y "los mecanismos de alianza y subordinación que acompañaron a la precipitada emergencia socioeconómica".

Con ello se cierra el período considerado como el del Liberalismo Militante, para dar paso a los gobiernos sólidos de la familia revolucionaria y posteriormente a los "cochonos".

El autor trata de mostrar, de manera fundamentada, de qué manera el crecimiento de la población impactó la estructura de la PEA, [población económicamente activa] y cómo aceleró los procesos de urbanización en detrimento del agro, y profundizó las desigualdades sociales en el pueblo mexicano. Ello sin que la política económica y social de los regímenes políticos de los años 70 a la fecha, hayan intentado siquiera detener el deterioro del nivel de vida de los mexicanos y evitado el acceso a los servicios médicos de calidad y al sistema escolar.

No es la intención del autor negar los logros alcanzados del período 1940-1980, sino hacer notar que lo que se tenía antes rayaba en los límites de lo infrahumano. Por ello el avance es espectacular, pero es insuficiente sin lugar a dudas, cuando un 40% de la población no logra cubrir sus necesidades mínimas y otro 20% presenta un severo déficit nutricional. La eficiencia terminal de la educación primaria no sobrepasa el 50% en el medio urbano y en el medio rural alcanza sólo el 10%; la distribución del PNB se concentra en unas cuantas manos 54.4% del PNB para el 20% de la población y el 10.4% para el 40% de las familias.

En este contexto nacional se encuadra la crisis "de despegue y de administración de la abundancia" de los dos últimos años del período Lópezportillista, que deja la alfombra desgastada para el *Lamadrinato*, en medio de un concierto internacional conflictivo, inestable y francamente adverso a los países del tercer mundo y, en particular a los latinoamericanos.

Nuestra economía se petrolizó y su crecimiento a una tasa media anual del 84%, dio una imagen falsa de la riqueza petrolera del país y de la capacidad del aparato productivo, lo cual propició la alocada carrera del endeudamiento público dependiente del exterior y del interior. De acuerdo con los datos reportados por el autor, la deuda externa se elevó de 33.400 millones de dólares en 1978 a 87.600 en 1982, lo que constituyó un serio desequilibrio externo que significó la pérdida acelerada de las reservas internacionales.

El exceso de producción de los países centrales, se combinó con la crisis financiera de los países del tercer mundo, lo que repercutió en una crisis mundial del capitalismo.

El traslado de la inflación en Norteamérica hacia los países deudores agravó la situación económica del país al aumentar considerablemente el servicio de la deuda, e importar los mecanismos de equilibrio entre precios y salarios, con lo cual se presentó el fenómeno de la inflación, el fantasma del desempleo se materializó y los "sacadólares" habiendo olfateado que el banco se hundía, lo abandonaron intentando poner a salvo sus capitales en el extranjero.

Si bien es cierto que en el Nuevo Orden Económico se propone que países como el nuestro sean productores de materias primas y por este hecho son *relegadas* en los procesos de transformación, no es menos cierto que las políticas económicas seguidas en el período que el autor llama *Lamadrinato* tuvieron mucho que ver en la caída estrepitosa de la economía nacional.

Esta situación provocó tomas de decisión, denominadas políticas de ajuste, su inicio coincidió con la toma de posesión del presidente Miguel de la Madrid con el programa inmediato de Reordenación Económica, al que siguió después de fracasar extraordinariamente el Programa de Aliento y Crecimiento. A ello continuó la reconversión industrial y culminó el sexenio con el Pacto de Solidaridad Económica propuesto por la C.T.M. desde 1983, rechazado en principio por De La Madrid, posteriormente adaptado en 1987, renovado y vigente hasta el momento de su aparición en este texto.

De acuerdo o no con la forma que tiene el autor de abordar la problemática, el texto constituye una lectura obligada. Para los especialistas es una invitación al debate y a la polémica; para los profesores es una introducción a la explicación de la crisis por la que pasa el país desde el punto de vista del análisis macroeconómico; para los estudiantes es un texto a su alcance que reúne datos y cifras con el análisis, en ocasiones irónico, de las situaciones a las que condujeron las decisiones tomadas en momentos específicos por hombres embriagados por el poder y alejados de quienes decían representar: el pueblo. Los efectos de estas políticas de ajuste se pueden resumir en dos antípodas: la acelerada concentración de riquezas, el ingreso en pocas manos y la austeridad sin precedente, impuesta a la mayoría de la población.

La presentación de dos escenarios posibles en los cuales se puede orientar la política económica con sus respectivas consecuencias, cierra este análisis de los años ochenta en la sociedad mexicana, con una nota de esperanza en los esfuerzos conjuntos para **relanzar** la productividad, implantar una política más justa de distribución de la riqueza y alcanzar mayores niveles de bienestar.

Dra. Sonia Comboni Salinas

PRESENTACION

Las dificultades, encontradas en estos 15 años de vida de la UAM, obligan a la reflexión permanente y a la búsqueda de soluciones a los problemas cotidianos ya sean éstos de tipo académico o administrativo.

La nueva colección "LA LLAVE" que se inicia con el título de este libro, da vida a una serie bibliográfica acorde con el sistema modular y con los planes y programas de las carreras que se imparten, pues si bien se habla de "objetos de transformación" de una docencia problematizadora e interdisciplinaria, los textos con los que se cuenta son de carácter disciplinario en su mayoría y alejados de los objetivos propuestos por el sistema modular.

Esta línea editorial pretende llenar este vacío y ofrecer a los alumnos y profesores materiales de trabajo, resultados de investigaciones, ensayos, antologías, bibliografías comentadas, etcétera, que posibiliten el trabajo académico dentro del sistema modular, para que contribuyan al mejoramiento de la enseñanza y a la búsqueda de la excelencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esperamos que el público lector reciba calurosamente esta colección y nos apoye en los objetivos que pretende alcanzar nuestra Universidad, nuestra Unidad Xochimilco, la División de Ciencias Sociales y Humanidades y nuestras carreras, de convertirse en centros de excelencia, de reflexión crítica y visión social que permitan la superación de todos los mexicanos a través del trabajo profesional y de la investigación de nuestros egresados.

Sonia Comboni Salinas

A ADOLFO SANCHEZ REBOLLEDO

LOS AÑOS OCHENTA EN LA SOCIEDAD MEXICANA: CAMBIO ESTRUCTURAL HACIA EL RETROCESO

Federico Novelo U.

Durante un largo período, que abarcó más de un siglo, las fuerzas progresistas del país y del mundo se adueñaron del concepto de cambio estructural, y lo dotaron de un significado lleno de promesas para la humanidad, o al menos para las mayorías dominadas, en las que el bienestar y/o la democracia política serían las variables difinitorias de un nuevo orden. Tocó a un gobierno mexicano, "revolucionario" por añadidura, ensayar un cambio radical sobre el sentido del concepto y, así, convertirlo en patrimonio de los que ya cuentan, entre sus propiedades, a la Nación toda.

El presente trabajo tiene el propósito de describir los temibles efectos que el "cambio estructural", impuesto por el Lamadridato, ha producido en la economía y la sociedad mexicanas, en el tiempo record de sólo seis años.

Se parte de la descripción breve de las características de la situación nacional durante los años de 1940 a 1980, para continuar con el examen de las variables explicativas de la crisis económica más severa que el país ha experimentado en los últimos cincuenta años; más adelante se definen los propósitos de las diversas políticas de ajuste de este período, con las que se pretendió enfrentar la crisis —y de las que resultó una especie de ampliación exponencial de la misma, siempre a costa de los vencidos tradicionales— para luego arribar a una medición detallada de los efectos económicos y sociales de un cuerpo de medidas que arrancó con la promesa de convertir, a la mexicana, en una sociedad igualitaria; posteriormente se intenta ca-

racterizar a la nueva política económica asumiendo, al final, que las conclusiones saltan como ranas.

1940-1980: Crecimiento sostenido. . . y deforme.

La administración cardenista (1934-1940), tuvo, entre otras virtudes, la intención modernizadora y legítima (en tanto servía a las mayorías populares), de sentar las bases para un crecimiento novedoso y sostenido de nuestra economía, en el marco de justicia social que la Constitución General de la República mandara. La modernidad consistió en la supresión de la parte más conservadora del elenco de la actividad económica y política del país, así como en el reconocimiento y, en el caso de los empresarios, la creación de nuevos actores cuya existencia respondió a las intenciones de la revolución que triunfó; lo sostenido de tal crecimiento es imputable a la fuerza de los mecanismos de alianza y subordinación que acompañaron a la precitada emergencia socioeconómica.

El reparto agrario, la expropiación petrolera, la organización de obreros y empresarios, la socialización del crédito productivo y la apropiación, para el Estado, de la rectoría económica nacional fueron los principales ingredientes de un nuevo escenario económico, político y social, en el que las pretensiones modernizadoras, desde el juarismo, el porfiriato y el carrancismo, encontraron una base cierta de desarrollo, con propósitos sociales no previstos por el liberalismo actuante en dichas etapas, aunque presentes en el texto constitucional. Si bien el sueño populista de Cárdenas fue refuncionalizado a favor de un proceso novedoso de acumulación de capital, lo que sepultó, incluida la oposición de izquierda, más confusa que radical, y los improductivos hacendados, marchó por un camino del que

de las familias del país, percibió ingresos promedio de 1.5 salarios mínimos.²

Con apoyo en la Encuesta de Ingreso-Gasto de los Hogares (S.P.P., 1977) resulta claro el hecho de que las familias de menor ingreso, con una escolaridad del jefe de familia de instrucción primaria incompleta, para el 90.0% de los casos, destinó el 63.2% de su ingreso a la alimentación, mientras un 5.0% privilegiado, con un ingreso 16 veces mayor, contó con una estructura de consumo mucho más diversificada en la que, por ejemplo, los gastos en transporte representaron las tres cuartas partes del gasto en alimentos; para este caso, el 82.0% de los jefes de familia contaban, por lo menos, con instrucción primaria completa y más de la mitad residía en los tres centros urbanos más importantes del país.

La franja intermedia, compuesta por el 55.0% restante de las familias (40.0% con ingresos promedio de 1.5 veces al salario mínimo y 15.0% con 3.5 salarios mínimos), fue predominantemente asalariada (73.0%), urbana y con notables diferencias internas, tanto en instrucción como en estructura de consumo.

Tales fueron las características del "Estado de Bienestar" mexicano, al que se consideró agotado y populista, en una visión que, hasta la fecha, se ha adueñado de la acción gubernamental, carente de aliento popular y que encontró un marco propicio de establecimiento en la severidad de la crisis perversa que se expresa a plenitud durante 1982.

Origen y características de la crisis de los ochenta.

Las fluctuaciones del sistema económico durante los años setenta, derivadas fundamentalmente de la inestabilidad del sec-

²*Idem*, p. 5

no es posible desandar, hacia donde —según O. Paz— se encuentra una región "lejana, vasta e inhóspita".

La alianza obrera y campesina con el gobierno, devino subordinación cortesana, en la que la contención salarial y la contrarreforma agraria no encontraron interlocutores fuertes ni decisivos; el nacionalismo antimperialista dejó su lugar a la práctica perniciosa de la asociación con el capital extranjero y la acción económica gubernamental se encaminó a satisfacer los apetitos empresariales, nacionales y no, de manera más que preferente.

En tal metamorfosis del reformismo cardenista, arranca el proceso de desarrollo nacional, cuyas peculiaridades se analizan a continuación.

Convencionalmente, se ha acordado que la historia reciente de la economía nacional se divide en: una etapa de crecimiento con inflación (que va de 1940 a 1958); otra de crecimiento con estabilidad de precios y de tipo de cambio (1958-1970); y, de 1970 en adelante (hasta 1982), de profundas fluctuaciones que arrojan, también, un saldo favorable al crecimiento. La característica de la totalidad del período es una evolución promedio del P.I.B. (producto interno bruto) superior al 6.0% anual, mientras el resto del mundo experimentó situaciones mucho más erráticas y ritmos menores de crecimiento.

Las metamorfosis sufridas por la Nación en esos cuarenta años, son:

- a) El crecimiento de la población en más de 3.5 veces;
- b) la reubicación sectorial de la P.E.A. (población económicamente activa);
- c) el acelerado proceso de urbanización; y
- d) la ampliación de la desigualdad y el crecimiento de importantes carencias en los satisfactores a la población y en el aparato productivo.

El tránsito de una sociedad nacional constituida por poco menos de 20 millones de habitantes a la que, en 1980, conformaron casi 70 millones, se realizó bajo el cobijo de un ritmo de crecimiento económico que superó al demográfico; lo que no significó un mejor escenario en la distribución de tal crecimiento. La P.E.A. del sector agropecuario pasó del 65.4% en 1940 al 37.0% en 1980, en beneficio de la industria (del 15.5 al 29.0%) y del eufemístico sector "servicios" (del 19.1 al 34.0%), lo que, en otros términos, significó el traslado del desarrollo del campo a la ciudad; es decir, la prueba irrefutable de la modernización.

La transformación que tal período experimentó, comportó un crecimiento paralelo en la calidad de la vida; al menos en relación con los indicadores globales del bienestar.

Respecto a la alimentación, creció la disponibilidad por persona de los principales productos agrícolas, así como la de proteínas y calorías; se redujo el analfabetismo en la población mayor de los 15 años, de 54.0% a 16.6% en 1980, y la población atendida por el sistema educativo pasó, en ese período, de 8.0 a 30.0% del total de habitantes.¹ Si en 1940 morían 22.8 personas al millar, en 1980 la tasa se redujo a 6.3 y la incidencia de las enfermedades infecciosas y parasitarias en el número total de defunciones, pasó de 43.1% a 13.7%, lo que se reflejó en un crecimiento espectacular de la esperanza de vida para la población, pasando de 41.45 años a 68.06 en 1980.

Sin ser aparente, el bienestar alcanzado fue precario y su cobertura insuficiente, no sólo a la luz de la calidad de la vida característica de los países industrializados, sino medida, incluso, en relación a algunos países de la América Latina. La mortalidad infantil en México es tres veces superior a la de los Estados Unidos y los países europeos; nuestro analfabetismo supera en

¹Samaniego, Norma. p. 2.

dos veces y media a las tasas de Argentina y Uruguay y, mientras la disponibilidad de agua entubada en el interior de las viviendas es un servicio prácticamente generalizado en los países desarrollados, para el caso de nuestro país aún no alcanza el 50.0% de las viviendas, habida cuenta de la existencia de un rezago significativo en la disponibilidad de las mismas respecto al crecimiento de la población y de la consecuente demanda.

Los agregados a los que se aficióna la presentación de la estadística oficial producen una cortina de humo que oculta las peculiaridades factoriales, sociales y regionales de los eventos que describe; sin embargo, el Programa Nacional de Salud y la Encuesta Nacional de Prevalencia (1984-1988, en el primer caso y 1979 en el segundo), permiten esclarecer que mientras en 1978, el consumo promedio de alimentos por habitante fue superior a los requerimientos nutricionales recomendables, en los estratos de menor ingreso, un 40.0% de la población no cubrió sus necesidades mínimas y 19 millones de personas presentaban un severo déficit nutricional. Respecto a la educación primaria, la eficiencia terminal apenas alcanzó, en 1981-82, el 50.0%, misma que se reducía, en el medio rural, al 10.0%. También en el campo la mortalidad infantil duplicó, en tasa, a la media nacional, lo que se explica en buena medida por la carencia de agua potable y drenaje en las viviendas rurales.

La variable explicativa de la penuria social descrita es, sin duda, la forma en la que el ingreso es distribuido entre los sujetos económicos de nuestra sociedad y las oportunidades que para ocuparse, encuentran los mexicanos en edad de hacerlo. La polarización que en este aspecto caracteriza a nuestra sociedad, cuenta con el más que dudoso honor de ser única en el mundo: en 1977 el 40.0% de las familias más pobres percibió el 10.4% del ingreso nacional, mientras el 20.0% de la cúspide se adueñó del 54.4% del mismo. Entre ambos extremos, el 40.0%

tor externo y de las novedosas modalidades que se imprimieron a la competencia entre los principales países desarrollados, fueron orientando la organización de la actividad productiva nacional hacia una creciente participación en el mercado mundial, a partir de las importantes variaciones en los precios de los hidrocarburos, verificadas durante la década.

Los cambios en el escenario internacional no eran de poca monta:

a) La balanza comercial norteamericana frente a Alemania Federal y, sobre todo, frente a Japón, tuvo un carácter deficitario y acumulativo que forzó a la devaluación del dólar en 1971;

b) Las relaciones comerciales internacionales se desarrollaron en condiciones de una auténtica guerra económica, con el restablecimiento de medidas proteccionistas y la presión por la elevación de los precios de algunas materias primas (particularmente aquellas que debían importar los competidores de los Estados Unidos);

c) La hegemonía militar norteamericana fue severamente cuestionada con el resultado final de la guerra en Vietnam;

d) La hegemonía política de los Estados Unidos no pudo prevalecer frente a las modificaciones operadas en Angola, Irán y Nicaragua, y,

e) La pretensión de elevar los costos de los competidores a través del encarecimiento de los hidrocarburos, permitió la organización acelerada de los exportadores, lo que acabó volviéndose en contra de la propia economía norteamericana.

Frente a este panorama, se construyó en México una imagen de abundancia duradera que partía de una adecuación veloz y costosa de la planta productiva, especialmente petrolera, a las condiciones del mercado mundial a las que se supuso invariables. Así, se incrementaron las exportaciones de petróleo en

443.5% entre 1978 y 1981; la economía mexicana creció, en el mismo período, a una tasa media anual del 8.4% [la tasa promedio para América Latina, entre los mismos años, fue de 2.3%, mientras los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea acusaban, en 1980, tasas negativas de crecimiento], se pasó de ingresos anuales por exportación de petróleo, de 1,863 millones de dólares en 1978 a 14,573 en 1981 y la variable explicativa de este crecimiento, los precios de venta al exterior, se modificó de 13.31 dólares por barril en 1978 a 33.2 en 1981. La posición adoptada frente a esa coyuntura consistió en realizar los gastos necesarios, y otros que no lo eran, para ampliar la extracción de hidrocarburos y colocarse entre los principales exportadores; igualmente, se concibió la idea de que el desarrollo económico anterior permitiría diferenciarse significativamente del resto de países exportadores, otorgando un uso para la capitalización interna, a la renta petrolera. Ambos propósitos condujeron a que el crecimiento de las exportaciones, entre esos años, fuese sensiblemente menor al de las importaciones, por lo que el déficit en cuenta corriente pasó de 2,693 millones de dólares en 1978 a 12,544 en 1981.

El gasto público, en tan conmovedora euforia, hubo de incrementarse considerablemente, adquiriendo una participación cada vez mayor en el producto bruto (31.0% del P.I.B. en 1978 y 46.5 en 1982), con lo que el déficit financiero, como proporción del P.I.B., pasó del 6.7 al 17.6%.

Si no existían condiciones para pagar la deuda externa, la disponibilidad de petróleo sí creaba las suficientes para seguirse endeudando. Y así se hizo: la deuda con el exterior (pública y privada) se elevó de 33,400 millones de dólares en 1987 a 87,600 en 1982.

Paralelamente, el fantasma de la inflación fue adquiriendo formas terrenales, siguiendo el curso siguiente: el nivel general de precios tuvo una tasa media anual de crecimiento cerca-

na al 4.0% entre 1955 y 1970, del 15.2% entre 1970 y 1978, del 25.0% entre 1978 y 1981, para alcanzar más del 98.0% en 1982. Como el tipo de cambio acusó una mayor estabilidad, la sobrevaluación del peso se fue incrementando considerablemente.

El cuadro siguiente describe el peculiar uso que se dio en México a los recursos provenientes del exterior durante esta breve etapa de auge, uso en el que la torpeza y la corrupción se disputan reñidamente la responsabilidad.

Distribución de los recursos provenientes del exterior durante 1978-1981, por destino (%)	
Importaciones de mercancías	42.0%
Pago de factores del exterior	29.0%
Servicios no financieros	19.0%
Actividades especulativas	8.0%
Aumento de las reservas Internacionales	2.0%
Total	100.0%

NOTA: Los recursos analizados alcanzaron los 159,000 millones de dólares y corresponden fundamentalmente a exportaciones, principalmente de hidrocarburos, y a deudas.

FUENTE: Ruiz Durán, Clemente. *La coyuntura actual*. Mimeo. Conurbal. México, 1983.

La modificación desfavorable de la coyuntura internacional, expresada en la caída espectacular de los precios del petróleo, se explica por la excesiva oferta, que fue un indicador incuestionable de la calidad organizativa de los países exportadores; se explica también por la reorganización de la planta productiva de los países desarrollados, con el impulso inusitado a tecnologías ahorradoras de energía y se explica, final pero fundamentalmente, por la generalización de la crisis en un mundo capitalista dinamizado o estancado en función del compor-

tamiento de un puñado de empresas y un número menor de gobiernos.

Sin duda alguna, la más lamentable de las expresiones de la crisis es la desocupación, y el año de 1982, punto de inflexión de las tendencias económicas del crecimiento, vio duplicada la tasa de desempleo respecto al año anterior. Atrás de esta expresión, estuvieron la retracción de la inversión en un 15.9%, el endeudamiento y el déficit presupuestal mencionados y un nivel de inflación sin precedentes; todo ello condujo a la caída del P.I.B. en términos reales, circunstancia ausente del panorama nacional desde la postguerra.

El peso de la deuda externa contraída durante el auge y la ampliación del carácter deficitario de la balanza comercial, constituyeron un serio desequilibrio externo que significó la pérdida acelerada de las reservas internacionales, a la que ayudó la edificante actitud de los sacadólares (públicos y privados), así como la adelantada administración individual de la abundancia colectiva que se expresó en el mercado inmobiliario de regiones de recreo (invernal y veraniego), principalmente en los Estados Unidos, al que concurrió, con dólares, un número nada despreciable de demandantes mexicanos. La estabilidad del tipo de cambio que se mantuvo por casi seis años, se rompió violentamente en febrero de 1982 con una macrodevaluación del 67.0% frente al dólar, que fue seguida por un período de flotación (?) cambiaria y, a partir de septiembre, se estableció un control generalizado de cambios.

La cancelación del flujo de recursos desde el exterior y la pérdida de reservas internacionales por los medios ya mencionados, obligaron a la adopción unilateral de la suspensión de pagos por un corto período, del que se regresa mediante la renegociación de la deuda externa y el sometimiento a un severo programa de ajuste impuesto por el Fondo Monetario Internacional.

**SUSTENTO TEORICO Y OBJETIVOS
DE LAS POLITICAS DE AJUSTE.
EXPRESIONES EN EL CASO DE MEXICO,
ENTRE 1982 Y 1988.**

La puerta de acceso de las teorías neoliberales en las decisiones fundamentales de política económica, ha sido la presencia —circunstancial o estructural— de presiones inflacionarias, en tanto deterioran seriamente a la así llamada soberanía del consumidor, misma que, en la lógica neoliberal, antecede y supera en jerarquía a la soberanía del ciudadano. . . “La libertad económica es un requisito esencial para la libertad política”.³ En la misma lógica se afirma que la inflación es, siempre y en cualquier momento, un problema monetario; es decir, en el corto y en el largo plazos, la variable explicativa del alza en el nivel de precios, será el tamaño de la oferta monetaria, afirmación que se alimenta en la segunda parte del enunciado de la teoría cuantitativa de la moneda y que informa de los efectos del aumento de la oferta monetaria sobre el sistema de precios, a partir de haberse alcanzado el pleno empleo, no antes.

La presencia simultánea de inflación con estancamiento que, como lamentable novedad, inicia los años setenta, obliga a la revisión de las políticas de expansión y de sus apoyos teóricos, y conduce a la búsqueda de nuevos planteamientos, para acabar dando impulso a las políticas de ajuste, cuyo fundamento ideológico parte de la crítica radical al llamado dirigismo estatal y cuyos objetivos son la estabilidad monetaria y de precios, la apertura comercial, el empleo (regulado por la Curva de Phillips que sugiere el intercambio, en una relación inversa, entre

³Friedman, M. p. 2.

inflación y desempleo), y el crecimiento basado en la observancia de las leyes de oferta y demanda.

La coherencia de estos planteamientos considera a la intervención económica del Estado como el principal elemento perturbador del mercado, como un agente altamente ineficaz y, por ello, inflacionario, para concluir en la indispensable privatización de la actividad económica sin reparar, por supuesto, en las advertencias que A. Smith, el padre del liberalismo económico clásico, se permitió elaborar respecto a los monopolios. Hoy, cuando realmente existen, no comportan ningún problema para la vigencia plena de las leyes del mercado, salvo cuando son monopolios estatales. Curiosa y desinteresada acrobacia teórica.

Con tan notables peculiaridades teóricas, el gobierno de Miguel de la Madrid puso en marcha una política de ajustes, saneadora de la economía nacional, en la que asumió con tan gran preocupación el mal inflacionario, que se optó por la erradicación de la enfermedad aun a costa de matar al paciente: es decir, al pueblo trabajador mexicano. En tal propósito, el control de la demanda fue colocado en calidad de elemento fundamental en el combate a la crisis, imponiendo, bajo ese supuesto, el Programa Inmediato de Reordenación Económica (P.I.R.E.), cuyos elementos principales fueron:

- a) Disminución del gasto público;
- b) Aumento de los ingresos públicos para frenar el desmedido crecimiento del déficit;
- c) Elevación en el nivel de las tasas de interés para estimular el ahorro;
- d) Reducción de la liquidez del sistema.⁴

⁴Duran, Clemente, p. 8.

La eficacia de las medidas adoptadas respecto a los objetivos a los que servían, no se hizo esperar: en los primeros siete meses del nuevo gobierno, el déficit del sector público se colocó al 50% del alcanzado en igual período del año anterior (1982); la tasa de interés creció en más de 28 puntos entre noviembre de 1982 y julio de 1983; por lo que toca a la reducción de la liquidez, la tasa de crecimiento del medio circulante pasó del 73.0% durante el primer semestre de 1982 al 65.0%, en igual período de 1983, frente a un nivel de precios mayor. De otro lado, y produciendo un efecto negativo en las intenciones antinflacionarias, el aumento de precios relativos y tarifas del sector público fue el elemento de mayor peso, junto con el aumento de impuestos, en la reducción del agobiante déficit. Los costos del aparato productivo, vinculados a la importación de equipo y partes, se vieron drásticamente afectados por la política cambiaria, problema que se traslada a los precios y acicatea a la inflación. El peculiar conflicto entre los instrumentos de la política económica (combate-impulso a la inflación), no significó más que un pálido reflejo del carácter errático de la misma.

Las páginas siguientes se destinan a la descripción de hechos que obligaron a transitar, a las medidas gubernamentales, de una suerte de ortodoxia de hierro hacia el expediente simple y simplificador de tomar decisiones en atención a las circunstancias, y preferentemente en contra de los intereses populares.

La política de ajustes que se aplicó a lo largo del sexenio, no sólo respondía al cumplimiento de lo contenido en las llamadas cartas de intención, pactadas con el Fondo Monetario Internacional; más allá de estos acuerdos de corta duración (tres años de vigencia), el grupo gobernante se mostró persuadido por la idea de que la economía nacional debía crecer en un ambiente financieramente sano, con una mucho más reducida participación del sector público, enfrentando costos y precios reales,

sin subsidios y con una considerable autonomía de los impredecibles cambios del mercado mundial de los hidrocarburos. La estrategia de mediano plazo, sobre la que hoy se insiste, fue el establecimiento de un estilo de crecimiento basado en la exportación de manufacturas, lo que implicaba, y sigue implicando, una adecuación radical de la planta industrial establecida, una modificación de gran alcance en el comportamiento de los empresarios que se han desarrollado en el país a la sombra de un proteccionismo excesivo, un volumen de inversión que se considera posible sólo con el concurso del capital externo y un nivel de costos, particularmente de la fuerza de trabajo, internacionalmente competitivo. Por ello, en la compactación de los salarios reales, en la puesta en marcha de una política salarial brutalmente regresiva, las autoridades y buena parte de los empresarios han visto, no únicamente una vía cortoplacista para enfrentar al problema inflacionario, sino también un instrumento de largo aliento en esta renovada idea de crecimiento hacia afuera. Paralelamente, durante este período, el mercado interno se ha estancado a grado tal que prácticamente la totalidad de las ramas que destinan su oferta a satisfacerlo no han alcanzado el volumen de producción de 1981. La apuesta en la lucha contra la inflación, que se hizo exclusivamente a favor de la contención de la demanda, al hacer inelástica a la oferta industrial, anula sus propios efectos y deja a la inflación viva y acompañada del estancamiento. Sólo han mostrado dinamismo las ramas vinculadas al mercado externo, aun cuando su presencia en territorio nacional se explicó por el consumo local y pese a que su demanda interna ha caído violentamente.

Lo anterior no quiere decir que los únicos o los mejores esfuerzos del gobierno se enderezaran en favor de las actividades productivas. Si alguna actividad está en deuda con los buenos oficios de este gobierno, ella es, sin lugar a dudas, la especulación.

Conviene analizar en detalle las afirmaciones anteriores. En el primer año (1983), la inversión se desplomó en un 27.9% que debe sumarse al 15.9% del año anterior; los salarios mínimos (1/3 de la población asalariada) se deterioraron en un 22.0%; el gasto público se redujo en proporciones sin precedentes, colocando al déficit de dicho sector en el 8.9% del P.I.B. (contra 17.6% del año anterior); la importación de mercancías disminuyó en 39.7% y la cuenta corriente, por primera vez en 28 años, mostró saldo positivo. El Producto Interno Bruto se redujo en un 5.4%, el descenso más violento en los últimos cincuenta años.⁵ El enorme costo social de las medidas que arrojaron estos resultados, tuvo un pobre efecto en donde se prometían los mejores resultados. La inflación, entre diciembre de 1982 y diciembre de 1983, pasó del 98.8% con respecto a 1981, a 80.8%.

Aunque 1984 y 1985 fueron años de crecimiento del P.I.B., 3.7 y 2.7% respectivamente, y que la inversión privada tuvo una ligera recuperación, los salarios reales continuaron su caída, el déficit del sector público disminuyó (8.7% del P.I.B.), la balanza comercial seguía mostrando saldo positivo y la inflación se colocó en un 59.2%, el único elemento dinámico de la demanda final lo constituían la exportación y las actividades directamente vinculadas a ella.

1985 es un año particularmente difícil para los propósitos de disminuir inflación y déficit. La caída en los precios internacionales del petróleo, el retraimiento de las exportaciones manufactureras, el crecimiento de las tasas externas de interés, la disminución de las reservas del Banco de México y los sismos del mes de septiembre en la capital del país (que la C.E.P.A.L. estima que, además de la pérdida de vidas humanas, comportaron un daño aproximado de 3,600 millones de dólares en viviendas, hospitales, escuelas, edificios públicos y en

⁵Samaniego, Norma, p.p. 11-12.

comunicaciones y red de agua), fueron elementos cuya aparición simultánea imposibilitó la continuación del ajuste. Con todo, la producción industrial continuó su recuperación, aunque sin alcanzar los niveles de 1982.

Los tres primeros meses de 1986 no permitieron un mejoramiento de la situación: los precios internacionales del petróleo cayeron de 25 a 12 dólares por barril, las tasas de interés externas continuaron su crecimiento y, en general, el sector financiero internacional se endureció, negándose a otorgar nuevos préstamos, a negociar pasivos o tasas de interés y a realizar cualquier tipo de concesión.

Por lo anterior, durante 1986 se pretendió adoptar medidas distintas. Contenidas en el Programa de Aliento y Crecimiento (P.A.C.), éstas se encaminaron a restablecer el crecimiento y su arranque se intentó con un nuevo acuerdo de crédito contingente con el F.M.I.; sin embargo, la inversión productiva de ese año fue 41.0% inferior a la de 1981, el empleo manufacturero fue 19.5% inferior al alcanzado en agosto de 1981, y el producto interno bruto, 3.4% inferior al de aquel año.⁶ Atrás de estos hechos operó la dramática reducción de los ingresos petroleros, reducción que afectó principalmente a las ramas dedicadas a satisfacer al mercado interno. La mayoría de estas actividades no se han colocado aún en el nivel alcanzado en 1981.

Algunos ejemplos ilustrarán adecuadamente tal situación tomando la producción de 1981 como el 100% se tiene que en 1987:

Vidrio plano, liso y labrado produjo sólo el 75.8%;
Fundición y laminación primaria de hierro y acero, el 92.2%;
Laminación secundaria de hierro y acero, el 89.9%;

⁶Alvarez B., Alejandro y Mendoza, Gabriel, p. 2.

Máquinas para oficina, el 86.6% y
Automóviles y tractores, el 48.3.⁷

Las preocupaciones oficiales, derivadas de una estrategia secundario-exportadora, se encaminaron a favorecer el crecimiento del producto de las ramas vinculadas a tal propósito; por ello, la cerveza, el cemento hidráulico y los automotores, tuvieron a mediados de 1987 un crecimiento de 5.3%, 21.5% y 75.9% respectivamente, en relación con 1981.⁸

El de 1987 fue un año de leve recuperación, hasta el mes de octubre, y de aparatosa recaída, tras el violento crack de la bolsa de valores. Los recursos frescos requeridos por el P.A.C., desde junio de 1986, llegan al país en marzo del 87, con lo que las reservas internacionales del Banco de México pasan de 6,000 a 15,000 millones de dólares; los precios internacionales del petróleo se restablecieron, desde mediados de 1986 hasta agosto de 1987, lo que mejoró considerablemente los ingresos por exportación y permitió que el saldo comercial, en septiembre del último año, fuese 144.0% mayor al del mismo período del primero, con lo que se alcanzó un mayor fortalecimiento de las reservas; algunas ramas productivas mostraron signos de crecimiento, notoriamente exagerados por los voceros oficiales y drásticamente frenados por la crisis financiera del último trimestre del año. Debe añadirse que tal crecimiento se apoyó mucho más en la utilización de capacidad ya instalada que en el incremento o promoción de nuevas inversiones: la inversión bruta fija y la importación de bienes de capital, durante 1987, crecieron muy débilmente; tal crecimiento, ya se dijo, no alcanzó los niveles de 1981; el efecto en el empleo manufacturero fue de un incremento de apenas el 1.6% (de enero a septiembre),

⁷*Idem*, p. 3.

⁸Banamex, p. 28.

y, por último, correspondió en exclusiva a ramas exportadoras, mientras la depresión seguía caracterizando a las que orientan su producción al mercado interno. Con todo, los anteriores son los aspectos positivos de lo sucedido en 1987. Falta referirse al crack, y, antes, al auge especulativo que lo originó.

Uno de los propósitos de incrementar las reservas internacionales fue el de estar en condiciones de reducir las tasas internas del interés, en virtud del impacto que los costos financieros alcanzaron en el pago a los factores de la producción (alrededor de un 17.0% del Ingreso Nacional Neto), del efecto inflacionario producido de dicha forma y, muy especialmente, del encarecimiento, artificial y enorme, de la deuda pública interna que comportaban. Esta inflexión en la tendencia alcista de las tasas de interés no asumió que el comportamiento previo de las autoridades financieras, de crecimiento sostenido de dichas tasas, fue construyendo una novedosa base social de rentistas financieros, indispuestos, los menos, a correr los riesgos de la inversión productiva (la única) y, los más, a sufrir los rigores del trabajo, en caso de que éste existiera. Cuando se dio la tan temida reducción, la inercia social, cobijada por el propio accionar gubernamental, estaba más que dispuesta para abandonarse a las actividades especulativas y, con semejante ánimo, se dirigió a las casas de bolsa, en las que se preparaba una trampa casi mortal, también cobijada por el gobierno.

Los primeros resultados de la reducción de las tasas de interés fueron las disminuciones considerables de la captación bancaria y de la disponibilidad de crédito: entre octubre (el de 1986 y el de 1987), la primera se redujo en 2.17% y la segunda, expresada en financiamiento, cayó en 3.34%.⁹

La desfavorable modificación de condiciones para que la banca comercial captara recursos, y la necesidad urgente que ha-

⁹Banamex, p. 46.

bía de los mismos, fueron elementos de peso indiscutible en el apuntalamiento gubernamental de la bolsa de valores. El auge especulativo contó, entre otros elementos de aliento, con el aumento de recursos disponibles por el aligeramiento de la carga de la deuda de las empresas inscritas en el Fideicomiso de Cobertura de Riesgo Cambiario (FICORCA); a esta disponibilidad se sumó el declarado estancamiento de la inversión, y así, el índice general de precios y cotizaciones de los valores comercializados en la bolsa, pasó de los 46,000 puntos al inicio del año, a más de 373,000 a principios del mes de octubre de 1987.¹⁰

La estabilidad del tipo de cambio que ofrecía magros rendimientos a quienes sacaron su dinero del país, frente al nivel de rendimientos ofrecido por la bolsa, permitió la repatriación de tales recursos, siendo de gran utilidad para dicho regreso la colocación de Certificados de Aportación Patrimonial (C.A.P.S.) de Banamex y Bancomer, dentro de la decisión de poner a la venta el 34.0% de las acciones de la banca nacionalizada. Igualmente, ocho casas de bolsa colocaron sus acciones (considerablemente infladas) en la Bolsa Mexicana de Valores, con lo que aumentaron sensiblemente sus recursos y se consolidaron. El apuntalamiento oficial del boom especulativo también incluyó a los Certificados de la Tesorería (los CETES) que representaron el 78.2% del importe total de valores negociados por medio de la bolsa, a través de la colocación de las casas de bolsa, que crecieron considerablemente en importancia.

A la luz de la revaluación de activos por la inflación, de la falta de vínculo con el tamaño de la inversión y el crecimiento del producto y de la desconexión entre el auge en el valor de las acciones y los resultados de operación arrojados por las em-

¹⁰Alvarez, A. y Mendoza, G., p. 9.

presas, es posible cuantificar la desproporción alcista, totalmente artificial, con la que se presentó un panorama nominal más de seis veces superior al valor registrado en libros de las empresas cuyas acciones son cotizadas en la bolsa. Habida cuenta de la notoria carencia de cultura bursátil de la mayoría de los "inversionistas" que con sobrecogedora inconciencia fueron limpiamente despojados de su, en muchos casos precario, patrimonio.

Al tiempo que apoyó tal despropósito, particularmente a través de NAFINSA, el gobierno se sirvió del boom, al presentarlo como indicio de la recuperación de la siempre tan huidiza confianza "empresarial", tal como aparece en el V Informe de Miguel de la Madrid. El crack significó una redistribución de la riqueza colocada en la bolsa, a favor de grandes empresas, casas de bolsa y bancos y en contra de la gran cantidad de pequeños ahorradores que vieron la asombrosa metamorfosis de los sueños de riqueza, en horrible pesadilla de miseria.

Los 373,000 puntos que alcanzó el índice de la bolsa en octubre se convirtió en 106,000 el 30 de diciembre de 1987, con la consecuente fuga de capitales que se estima entre los dos y tres mil millones de dólares. La respuesta oficial fue la brusca elevación de las tasas de interés internas, cuyo Costo Promedio Ponderado de captación pasó de 91.02% en septiembre a 104.29% en diciembre, para crecer más en 1988. Se recurrió, también, a la devaluación de los tipos "libre" y "controlado", en la idea de que una importante subvaluación del peso protegería al mercado nacional, en medio de una radical apertura comercial, cuyas expresiones fundamentales, al lado del ingreso al GATT (desde 1986), fueron la reducción de los aranceles y la eliminación de los permisos previos de importación. El brusco crecimiento de las tasas de interés se tradujo en fuertes presiones inflacionarias que se expresan, en diciembre de 1987,

Como puede observarse, la crisis del ochenta y dos representó una violenta vuelta a la realidad, con el país casi convertido en zona de desastre. Como podrá observarse en lo que sigue, lo único peor a dicha crisis son las medidas con las que, desde diciembre de 1982 hasta la fecha, se ha pretendido enfrentarla.

en un 159.2% en relación con el mismo mes del año anterior;¹¹ es decir, el año que se inicia como el más prometedor para la recuperación, termina siendo, con mucho, el de mayor inflación y notable malestar social.

Pese a que, históricamente, la burocracia sindical nos ha acostumbrado a la repetición frecuente de movimientos diversionistas, en la acepción militar del término (dícese de la realización de acciones, en apariencia importantes, que atraen la atención del enemigo y lo conducen a descuidar el objetivo sobre el que realmente se pretende actuar), que se ilustra con emplazamientos a huelga útiles en la elaboración de listas del partido oficial para la ocupación de puestos de elección popular, lo cierto es que las condiciones de ingreso, consumo, empleo, salud y seguridad de los trabajadores mexicanos, se presentaron a fines de 1987 como sensibles detonadores de una crisis social en la que peligraba, también y fundamentalmente, la legitimidad de la así llamada representación obrera. El líder de la C.T.M. desde 1983 había propuesto un Pacto de Solidaridad Nacional, que consistía en la concertación de medidas antinflacionarias, mismo que fue calificado de demagógico por el propio Presidente de la República. Más de cuatro años después, con un considerable deterioro en la capacidad adquisitiva del salario, el presidente De la Madrid convoca a celebrar el pacto que en el pasado consideró inconveniente, por emplear un adjetivo indulgente. En la suma de fracasos de una política económica, acompañada de la sordera oficial, se explica el giro de ciento ochenta grados mencionado.

¹¹Cifras preliminares, Banco de México.

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA. SACRIFICIO DESIGUAL

Como ya se señaló, la burocracia sindical formuló en 1983 la propuesta de un pacto multisectorial favorable al incremento de la productividad y contrario a las presiones inflacionarias que recibió, por toda respuesta oficial, el desdén y calificativos de mediano calibre que hicieron suponer el abandono definitivo de la propuesta, en virtud del carácter heterodoxo que, en opinión del entonces nuevo grupo gobernante, representó.

Cualquier analista político que haya abrevado su sabiduría en textos clásicos o semiclásicos, habría encontrado insalvables dificultades para explicar la paz social y la estabilidad política mexicanas a fines de 1987. A la reducción neta del bienestar social, derivada del carácter antipopular de la política económica, se sumaron eventos, hijos de la ineptitud y del destino, que no hicieron sino provocar un profundo malestar entre la población. La tragedia de San Juanico y los sismos del 85, no sólo mostraron el alto grado de indefensión de la población urbana más pobre, también pusieron al descubierto la ubicación de las prioridades y preocupaciones oficiales, extraordinariamente lejanas de la penuria de los desprotegidos. La rebeldía social frente al despotismo gubernamental "estalló" hasta el proceso electoral de julio de 1988; es decir, en forma civilizada. En tan notorio deterioro de las relaciones gobernantes-gobernados, la posibilidad de pactar algo distinto a la recuperación acelerada de los ritmos históricos de crecimiento y bienestar, sólo podía ocupar la mente de seres aficionados a la fantasía. No obstante, se pactó algo distinto, el control de la inflación, entre los sectores campesino, obrero, empresarial y pú-

blico, sobre la base de seguirse explicando a la inflación como un problema monetario y de demanda ¡en medio de una profunda crisis de producción!

La fuerza y los límites del Estado corporativo mexicano se mostraron a plenitud con la firma y funcionamiento del llamado Pacto de Solidaridad Económica, no sólo por el particularmente difícil momento de su celebración, que en el ánimo de los trabajadores representó un enorme salto hacia atrás por sustituir a un emplazamiento a la huelga general, sino, sobre todo, por la inequidad de los esfuerzos a los que los diversos sectores se comprometieron. Por su escasez es importante destacar las cualidades del Pacto. La mayor de ellas es, sin duda, la capacidad de concertar acciones, entre actores tan inocultablemente enfrentados, a un paso del abismo; la otra consiste en el hecho incontrovertible de la inflación reducida. Quienes quisieron ver, en el Pacto, una maniobra de carácter electoral, por lo menos se equivocaron. Lo mismo pasó con quienes le negaron posibilidades de éxito, sobre todo si hay memoria respecto a los niveles alcanzados por la inflación durante 1987.

Salarios, tipo de cambio y tasas de interés han sido los costos clave en la vigencia del Pacto. Los primeros, en términos reales, han visto parcialmente frenado su deterioro; el segundo, ahora con un ilegal crédito puente, se ha mantenido invariable, desde la firma del Pacto, acumulando presiones para una nueva macrodevaluación, y las últimas, reducidas con brusquedad al inicio, se han estabilizado y, sin duda, pronto reiniciarán el ascenso para no lastimar más a los ahorradores. No obstante su vigencia por ya casi un año, al Pacto se le presentó como un cuerpo de ajustes tácticos, en el marco de la estrategia de exportación de manufacturas, en la espera de que el nuevo gobierno dé continuidad a tal propósito. Por ello, la sucesión presidencial no es un evento político más; es el evento de mayor significación en una estrategia que, frente a las tentaciones

del sufragio efectivo, pudo correr el riesgo de perder todo sentido, al carecer de continuidad; de ahí las preocupantes manio-
bras para el reconocimiento apremiado del nuevo gobierno. En
esta lógica, el límite de la acción gubernamental para garanti-
zar la sucesión lograda no se habría de agotar en la utilización
de los mecanismos que se pusieron en marcha; por fortuna no
se empleó el resto de "argumentos" de que dispone el gobier-
no. No esta vez.

Clases subordinadas y gobierno, éste en el consabido doble
accionar de juez y parte, han sido los sectores perdidosos del
Pacto. No se ha revertido la tendencia reductora de los salarios
reales, ha perdido velocidad, y se mantiene la perversa confu-
sión de equiparar a los precios de garantía de los productos agrí-
colas con una especie de salario campesino que no permite
afrontar los costos de la producción; por su parte, el gobierno
que está por concluir, al confundir a la sociedad civil con los
empresarios, asume con peculiar entusiasmo la tarea de la auto-
niquilación, poniendo en venta a gran cantidad de empresas que,
cuando estuvieron en manos privadas, sólo conocieron de nú-
meros rojos. De no ser especialista en derecho constitucional,
es altamente probable que el Lic. De la Madrid sólo hubiera
considerado tareas prioritarias la exportación de petróleo y la
operación de los semáforos de los grandes centros urbanos del
país.

De otro lado, la observancia de lo pactado por parte del Con-
sejo Coordinador Empresarial ha correspondido a la celosa vi-
gilancia de los intereses de las 300 familias que ocupan la cúspide
de la pirámide social mexicana; además de que, como las ratas
de navío naufragante, pretenden ser los primeros en abando-
nar el Pacto: insisten en la necesidad de alentar a las exporta-
ciones por la vía de la modificación, en serio, del tipo de cambio;
exigen el sometimiento de todos los sectores a la vigencia ple-
na de las leyes. . . de oferta y demanda, y consideran que el

actual salario mínimo, 8,000 pesos al día, todavía alcanza. Tienen todo y quieren más.

Sólo el carácter social de la Constitución General de la República, que hace la diferencia con el resto de constituciones políticas, al percibir como desiguales a los actores sociales del escenario nacional y otorgar al Estado la función reguladora que conduzca, como propósito, a la igualdad, permite el mantenimiento de esperanzas en la recuperación de gestiones gubernamentales de aliento popular. De no ser así, y pronto, no resta sino esperar, como Carranza, "el desarrollo extraordinario de la lucha de clases".

EL IMPACTO DE LA POLITICA DE AJUSTE EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION MEXICANA

La variable explicativa del consumo, del ahorro y fundamentalmente de la inversión, es el ingreso. Las políticas de ajustes puestas en práctica desde el inicio de la década de los ochenta han producido una baja extraordinaria en el nivel de ingreso, a la que se le ha hecho acompañar de una cada vez más inequitativa distribución del mismo:

Año	P.I.B. Total	P.I.B. Per capita
	Tasa Anual Real	
1982	-0.5	-2.9
1983	-5.3	-7.3
1984	3.7	1.4
1985	2.7	0.5
1986	-3.0	—
1986/1981	-2.7	—

FUENTE: INEGI, S.P.P. Cuentas Nacionales de México [Varios años].

Como se puede apreciar, la economía mexicana perdió su ritmo histórico de crecimiento y, durante este período, ha operado una redistribución factorial que beneficia a quienes perciben ingresos distintos al salario; lo que se explica, al menos parcialmente, con los datos arrojados por La Encuesta Nacional de Empleo Urbano, del INEGI, de acuerdo con la cual en el área metropolitana de la Ciudad de México la proporción de asala-

Año	Remuneración a los asalariados	Excedente de explotación
Estructura porcentual (%)		
1976	43.5	— —
1977	42.2	— —
1978	41.1	— —
1979	41.1	— —
1980	39.3	— —
1981	36.1	— —
1982	35.8	48.6
1983	28.8	55.1
1984	27.7	56.5

FUENTE: Samaniego, Norma, p. 16 y Ruiz D., Clemente, p. 7

riados dentro de la P.E.A. pasó del 82.5% en 1982 a 76.9% en 1985, conformando una tendencia que prevalece y se expresa, también, en las otras dos zonas metropolitanas donde se capta esta información. La explicación complementaria corre por cuenta de la debilidad del crecimiento del empleo así como de la brutal caída de los salarios reales, hija de las inclinaciones regresivas de la política oficial correspondiente. De todo ello resulta que, en 1986 el salario mínimo retrocedió a la cuantía real de 1961, para regresar aún más en el tiempo y corresponder, en 1988 al de 1940.

Por su parte, los salarios medios (corresponden al sector formal, a los salarios medios de cotización del I.M.S.S. y cubren alrededor de 7 millones de asegurados en cerca de 400 mil empresas del sector privado), tuvieron un mayor crecimiento que los mínimos durante el breve auge de 1978-1981, para caer de manera más acelerada que éstos durante el resto del período (1981-1988):

Salario mínimo y medio. Variación anual real		
(%)		
Año	Salario mínimo	Salario medio
1978	-1.4	-1.8
1979	-1.4	-0.2
1980	-7.0	-3.0
1981	1.1	2.9
1982	0.0	1.4
1984	-22.0	-24.8
1985	-9.0	-12.8
1986	-1.2	-1.3

FUENTE: C.N.S.M. e I.M.S.S., Deflactados con los índices nacionales de precios al consumidor del Banco de México.

De otro lado, el llamado "excedente de explotación", rubro que cobija una alta heterogeneidad de factores productivos que se ubican igual en la cúspide que en la base de la pirámide social, incrementó su participación en el P.I.B. de 49.0% en 1981 a 56.5% en 1984. La ampliación de la desigualdad social que es evidente, conduce a suponer que, en este rubro, se verificó también una ampliación de las diferencias sociales y que la variación en importancia en la estructura del P.I.B. correspondió al incremento de las ganancias de los propietarios de mucho mayor manera que a la remuneración de quienes trabajan por su cuenta. Igualmente, dentro del grupo de propietarios, debe diferenciarse entre grandes, medianas y pequeñas empresas, manteniendo la presunción de que fueron las primeras las más beneficiadas con la redistribución factorial que se menciona, así como los rentistas.

En apoyo de las ideas anteriores, debe reconocerse la fuerte expansión del subempleo y la marginalidad urbana durante este período —y como resultado de la crisis— que conducen a su-

poner que, en su caso, un ingreso incrementado para los estratos más pobres de población no asalariada, debió repartirse entre un número significativamente más grande de familias.

El caso del empleo, insuficiencia estructural de la economía nacional a la que se sumaron los embates etiquetados de crisis y política de ajustes, se ha reflejado en el éxodo masivo de buscadores de empleo del campo a la ciudad y, ante la imposibilidad de que ahí se resuelvan adecuadamente estas demandas, en el crecimiento de la marginalidad urbana y el subempleo. Si desde 1976 los trabajadores informales representaron el 38.2% del total de la población ocupada en las áreas urbanas, y si a partir de 1981 se revierten los éxitos del breve auge, es totalmente lógico el crecimiento de esa proporción, al grado de expresarse en el hecho de que más del 50.0% de la población ocupada en las mismas áreas en 1987, no llegó a percibir el salario mínimo legal y operó en centros de trabajo sin prestaciones de ningún tipo y con el incumplimiento de las obligaciones fiscales.

Los años sesenta se caracterizaron, entre otras cosas, por un alto ritmo de crecimiento demográfico. Son los nacidos en esa época quienes hoy demandan ocupación, justo cuando la economía nacional tiene el menor ritmo de absorción de fuerza de trabajo. Esto explica simultáneamente la ampliación del subempleo y la reducción de asalariados dentro de la población ocupada.

La forma en la que se caracteriza al desempleo abierto (búsqueda activa y desafortunada de actividad remunerada durante las últimas ocho semanas), favorece el oscurecimiento de la realidad y confunde a tal desempleo con subempleo. En ausencia de seguro de desempleo, quienes soportaran ocho semanas sin encontrar trabajo remunerado muy probablemente, antes del cumplimiento del plazo, de manera forzosa estarían disfrutando de la paz de los sepulcros.

En virtud del hecho que hace depender al consumo del ingreso, es necesario destacar la forma en que aquel ha sido afectado por la reducción real de éste. No se alude, sólo, al efecto que se origina en el castigo al salario y, en general, a la demanda; se considera, también, el profundo desaliento a la producción que una política que la considera inflacionaria, ha generado como desastroso resultado.

Los dos pies sobre los que ha caminado la política de ajustes, en su propósito antinflacionario, son la contracción del ingreso y el retiro de subsidios, con lo que, el consumo, transita de otros bienes y servicios hacia los alimentos (''los hombres, antes de hacer cultura, política o religión, comen''). El 40% de los mexicanos más pobres dedica el 63.2% de su ingreso familiar al consumo de alimentos, proporción que tiende a crecer con los aumentos significativos al precio de la tortilla, el pan, el frijol, el arroz y demás alimentos de consumo popular:

Artículo	U. de medida	Precio/Salario mínimo diario (%)		
		1977	1981	1985
Tortilla	Kg.	3.9	3.0	4.1
Frijol	Kg.	8.6	10.9	20.8
Leche pasteurizada	lt.	7.1	7.9	10.8
Huevo	Kg.	19.7	17.8	23.9
Pan	Pza.	0.5	0.3	0.7
Arroz	Kg.	12.3	11.9	17.5
Azúcar	Kg.	2.4	6.8	8.2

Importa conocer qué es aquello que se deja de consumir para atender los problemas de la alimentación. En este caso se en-

cuentran bienes cuya producción significa una alta elasticidad ocupación; es decir, comportan, en el proceso productivo, el consumo preferente de fuerza de trabajo:

- Artefactos, equipo, mobiliario y enseres para el hogar;
- Calzado y vestido, y
- Vivienda.¹²

Por su carácter de complemento del ingreso y por la socialización de la miseria, se ha acrecentado el uso de los servicios públicos de salud y educación.

La atención preferente a los problemas alimentarios no ha significado, de manera alguna, que dicha alimentación corresponda a los niveles de calidad que recomiendan los organismos internacionales: se verifica la sustitución de proteínas por carbohidratos, la reducción del consumo de alimentos básicos y la supresión de una de las comidas al día.¹³

Tal como lo estudió, en su momento, J. Maynard Keynes, a medida que el ingreso crece, la parte de él destinada al consumo, disminuye. Así, en el caso de los gastos en alimentación, según aumenta el ingreso se diversifica el consumo o es suplantado por el ahorro o formas más claramente especulativas de usos del dinero. Sobre tal base, diferenciadora de las estructuras de consumo, operó la gradación social mexicana hasta que las políticas de ajuste colocaron a la capa media de ingreso frente a la imposibilidad de continuar la diferenciación, como sucedía en el consumo del transporte propio, ya que, tanto los precios de los automóviles como de las gasolineras se incrementaron de manera sensible, cancelando en parte el orgullo clasemediero

¹²Instituto Nacional del Consumidor.

¹³Instituto Nacional del Consumidor.

del transporte individual (el auto más económico pasó de 36 salarios mínimos como precio en agencia, durante 1981 a 67 en 1985, y a casi 180 en 1988). Especialmente la revisión de precios de las gasolinas, por lo difundido de su consumo, significó un aliento importante al proceso inflacionario que, se dijo, era el enemigo a vencer.

Por lo demás, el carácter perfectamente inelástico de la demanda en transporte, tradujo el aumento del colectivo, en agosto de 1986, en una nueva reducción del ingreso real.

En relación con la alimentación, desde principios de la década de los ochenta ha existido un considerable rezago expresado en que, según lo consigna el Censo General de Población y Vivienda de 1980, el 12.0% de los niños menores de 5 años no tomaban leche ningún día a la semana y, en el caso de Chiapas, la proporción llegó al 20.0%. Durante el resto de la década ha sido notoria la falta de disponibilidad y el encarecimiento de la leche, las carnes de res y cerdo y el huevo; la concentración del 50.0% del consumo de los productos agrícolas en el 15.0% de la población, verificada en la primera mitad de los años setenta, seguramente se ha agudizado con la reducción de los ingresos reales de la mayor parte de los mexicanos, lo que ha conducido a la ampliación de las deficiencias en el consumo de alimentos básicos; con relación a las carnes de res y de cerdo, el abatimiento en el consumo per cápita, respecto a 1982, acusó en 1985 un abatimiento del 26.3% y del 11.8% respectivamente.

Según el Programa Nacional de Salud, los grupos marginados han reducido su ingesta calórica en un 18.0% entre 1982 y 1984, en 15.0% la de proteínas en general y en 50.0% la de proteínas de origen animal, lo que conduce a un estado de malnutrición que hace suponer una severa inflexión de las tendencias de abatimiento persistente de la mortalidad y morbilidad de la población.

En 1984 el número de defunciones por cada mil habitantes, por primera vez en muchos años, se incrementó (5.22 en 1983 a 5.39 en 1986, IV Informe de Gobierno). En el caso de la mortalidad infantil hay una tendencia al aumento de defunciones atribuibles a la avitaminosis y otras deficiencias nutricionales.

La utilización preferente del ingreso en alimentación ha convertido a derechohabientes de los diversos esquemas de seguridad social, que lo eran nominalmente, en derechohabientes efectivos, con lo que mientras la población teórica derechohabiente del IMSS creció a una tasa media anual del 3.6% entre 1981 y 1986, la consulta externa tuvo una demanda efectiva que creció, en el mismo período, a una tasa del 6.0%, aconteciendo algo similar en el ISSSTE.

Este incremento en la demanda no tuvo respuesta por el lado de la ampliación y mejoramiento de los servicios, lo que ha llevado a un uso más intensivo de los mismos y a la reducción considerable de la calidad:

**Número de camas por 1,000 derechohabientes
del Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982-1985**

1982	1984	1985
1.57	1.34	1.23

FUENTE: IV Informe de Gobierno, 1986.

Por lo que toca a la educación, a pesar de continuar la expansión de los servicios públicos en la mayoría de los niveles, se ha comenzado a dar muestras de rezago frente al crecimiento demográfico: la atención a la demanda global pasó de 71.4% en 1983 a 69.3% en 1986-87; el sistema de educación media captó al 87.0% de los egresados de primaria en 1982-83 y al 82.1% en 1984-85; ha operado una considerable reducción de la ma-

trícula en secundarias privadas y la participación de la secundaria pública ha aumentado de 84.4% en 1981-82 a 90.6% en 1985-86, finalmente la demanda de educación secundaria abierta ha crecido en un 80.5% entre 1981-82 y 1985-86. Todo conforma un panorama de educación en la crisis y la búsqueda de la utilización plena de los servicios públicos o el abandono de la escuela. Cabe recordar que las sociedades que se han modernizado en serio, tuvieron como punto de partida la ampliación del sistema educativo y el mejoramiento exponencial de su calidad; en México, hoy, se camina en un sentido opuesto, con lo que la modernización anunciada puede convertirse en salida literaria, una más.

En relación con el problema de la vivienda, que al igual que el empleo tiene un carácter estructural por el proceso acumulativo de su rezago, se tiene que, de acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda de 1980, existían en el país 12.1 millones de viviendas, 28.4% carecía de agua entubada, 42.8% de drenaje y 21.8% de energía eléctrica y el déficit se estimó de alrededor de 4 millones de viviendas.

Con inflación y especulación se ha verificado un notable incremento en el precio de los bienes inmuebles, así como la contracción sensible de la disponibilidad de vivienda en renta. El efecto que tuvieron los sismos de septiembre de 1985 fue la destrucción total o parcial de alrededor de 60,000 viviendas en la Ciudad de México y en tres entidades del interior del país.

Estos hechos se han enfrentado por el actual gobierno con el impulso a programas de vivienda, a través de la ampliación de las líneas de crédito de las bancas de desarrollo y comercial a la vivienda de interés social, con lo que, según los indicadores económicos del Banco de México, el crédito aplicado al concepto de vivienda de interés social aumentó su participación en el total de crédito otorgado por los dos tipos de banca, pasando de 3.1% en 1982 a 5.2% en 1985.

El INFONAVIT, el FONAHPO y el FOVISSSTE realizaron, a su vez, esfuerzos encaminados a la adquisición de reservas territoriales, impulso a los programas de autoconstrucción, formación de parques de materiales a bajo precio y dotación de lotes urbanizados.¹⁴ No obstante lo anterior, el período ha comportado una considerable ampliación del déficit, en virtud de las características de la población que, al abandonar la vivienda familiar por la creación de nuevo núcleo, se convierte en demandante.

La eficiencia con la que la actual administración ha alcanzado los propósitos de la política de ajustes, enfrentando a la así llamada *economía ficción*, al retirar los subsidios y reducir el gasto social, ha generado dos efectos inocultables: la acelerada concentración de la riqueza y el ingreso y la profundidad con la que se ha impuesto a una amplia porción de la sociedad una austeridad sin precedentes en el régimen postrevolucionario. El desgaste que este proceso implica trasciende el presente y su expresión concreta será constatable cuando las consecuencias de la disminución de la inversión privada y pública se dejen sentir en el potencial productivo, circunstancia que hace, ya, acto de presencia, y cuando el deterioro físico e intelectual de la población hoy infantil, se traduzca en adultos menos capacitados.¹⁵

¹⁴Samaniego, Norma, p. 31.

¹⁵Lustig, Nora, p.p. 27-91.

LOS AÑOS POR VENIR: EL DERECHO A LA ESPERANZA

La población mexicana se ha negado reiteradamente a seguir los consejos que el Dante colocó a la entrada de los infiernos, consistentes en abandonar toda esperanza. Por el contrario, existe una renovación permanente de ilusiones y confianza en un futuro mejor. Hoy tal optimismo, que abarca incluso a las fuerzas más conservadoras, se alienta por la exclusión del estancamiento como opción para el futuro inmediato; existen además condiciones desacostumbradas de pluralidad política que, por lo menos, sugieren la conveniencia de que los compromisos oficiales rebasen el marco de la retórica y se adentren en el terreno de los hechos. Por ello, y porque es inocultable el tamaño de las dificultades que comporta el regreso a la senda del crecimiento, cobra especial importancia la reflexión acerca de lo que acontecerá después del Pacto de Solidaridad Económica, así como el análisis relativo a aquello que habrá de continuar, de la actual política económica, en el cuerpo de propósitos e instrumentos que persiga y opere el nuevo grupo gobernante.

Un mínimo de prudencia obliga a desechar los extremos respecto a lo que el futuro traerá consigo: no es previsible la continuidad indiferenciada de lo que han sido las pautas fundamentales de la gestión que está por concluir, ni la supuesta lluvia de reformas que coloque al nuevo gobierno en una posición radicalmente opuesta a la que ha mantenido hasta el presente. No existe, tampoco, un fatalismo económico que convierta en absolutamente previsible el futuro accionar del gobierno. La diversidad de alternativas es un hecho que, si se ignora, puede sorprender a más de un futurólogo desafortunado.

El llamado Estado corporativo mexicano, originó fórmulas de relación con las clases subordinadas que hoy, empleando un ad-

jetivo indulgente, se antojan arcaicas y en franco proceso de descomposición. Acontece tal situación con la burocracia sindical que expresa de manera más que deformada la situación actual de conciencia y nivel de lucha proletarias; el fenómeno es considerablemente más agudo con la dirigencia campesina, nombrada por el titular del ejecutivo y ajena, hasta por origen de clase, a sus "representados". Es altamente probable que la relación gobernante-gobernados requiera, en el futuro inmediato, de formas corporativas, pero es indudable la necesidad de que, en su caso, las nuevas corporaciones representen sin eufemismos a sus agremiados.

Al lado del corporativismo decadente, los propósitos modernizadores se ven obstaculizados por la ausencia de una actitud claramente empresarial en la mayoría de los detentadores de riqueza, que ven en la producción un mal no tan necesario, y adoptan con preocupante frecuencia el camino de la especulación. Si, como se afirma, la modernización pasa por un proceso de transición democrática, es incuestionable que la debilidad, cuando no la confusión, de los partidos políticos —incluido el oficial— conforma un importante obstáculo que puede diluirse con la existencia plena de un sistema de partidos, lo que exige, a su vez, perfiles mucho más definidos, en términos ideológicos, programáticos y de "clientela" que los que hasta la fecha se han puesto en circulación; superar este problema no comporta, como puede observarse, una responsabilidad exclusiva del nuevo gobierno.

La recuperación del crecimiento en la disponibilidad de alimentos requiere de modificaciones de gran aliento en las relaciones del conjunto de la economía con el medio rural: deberán cambiar radicalmente las concepciones oficiales sobre el circuito financiero del campo (crédito, sistema de precios, inversión pública, aseguramiento, etc.) para fortalecer un indispensable proceso de capitalización rural que arranca con el necesario

reconocimiento de la mayoría de edad de los campesinos mexicanos y el consecuente abandono de posiciones tutelares que han despojado a los productores del campo de la posibilidad de decidir qué, cómo y para quién producir, a través de un costo, excesivo y contraproducente aparato oficial. No puede exagerarse la importancia de este sector y es altamente probable que, si en él no prospera una acelerada modernización, no pueda haberla en ningún otro lado.

La exclusión de la opción recesionista no significa ni la desaparición de presiones por una mayor privatización, ni la suspensión de las políticas de ajuste, al menos desde la perspectiva más lúcida de los grupos empresariales. Hace ya tiempo que las más importantes decisiones de política económica se procesan desde ahí y que, para el nuevo gobierno, existen propuestas de ese cuño, cuya omisión sería, por lo menos, ingenua. En este sentido, se propone un programa de acciones oficiales, privadas y sociales encaminado a reducir drásticamente la inflación, en muy corto plazo, colocándola por debajo de la existente en las economías con las que se tiene la mayor relación comercial, para establecer condiciones de una pronta remonetización de la mexicana. Según tal propuesta, la primera fase del programa consiste en:

- a) Reducción permanente del gasto gubernamental y del déficit financiero (gastos corriente y de inversión 6.0% menores a las erogaciones de 1987).
- b) Alineación de precios (retiro total de subsidios);
- c) Eliminación de controles de precios;
- d) Ajustes al sistema monetario (modificación a la ley monetaria para que se permita la circulación de dos monedas en México, una emitida por el gobierno federal y la otra por una entidad independiente que se cotizaría libremente contra el peso y todas las demás divisas del mundo

y sería libremente convertida en oro y plata); esta privatización de la política monetaria es el corazón de la nueva propuesta de política liberal;

- e) Mantenimiento del peso como moneda de libre circulación;
- f) Recuperación del margen de competitividad del peso (que no esté ni sobrevaluado ni devaluado artificialmente);
- g) Denominación de la deuda pública interna en la nueva unidad monetaria (para que no se encarezca con variaciones artificiales de las tasas de interés);
- h) Concertación social (búsqueda de consenso en la lucha contra la inflación).

Existe una segunda fase de la propuesta, cuyas medidas son:

- a) Recuperación de la inversión total (20.0% del PIB entre la pública y la privada);
- b) Renegociación de la deuda externa (reducir a la mitad del 6.0% del PIB el pago de intereses y cambiar deuda por capital).¹⁶

Las razones por las que propuestas de este tipo y origen pudiesen tener cabida en el cuerpo de objetivos e instrumentos de política económica, no se agota en el apoyo político que los grupos empresariales han dispensado, hasta hoy, al presidente electo; existe, además y fundamentalmente, una particular coyuntura derivada de la persuasión a la que se abandona el nuevo grupo gobernante, relativa a la reducción a fondo del "dirigismo estatal", al impulso a la exportación manufacturera, al supuesto "cambio estructural" que sienta nuevas bases para la definición del tipo de crecimiento más conveniente y a la indispensable modernización. El problema, que puede — igual que la pobreza en sus expresiones actuales— ir adquiriendo

¹⁶Gutiérrez, José Luis, p.p. 129-136.

la característica de estructural, es que los espacios abandonados por el repliegue de la intervención pública no sean ocupados por nadie o, peor aún, que en ausencia del supuesto empuje empresarial nativo se incremente abrumadoramente la participación del capital externo, lo que habría de convertir en cada vez más relativas las preocupaciones por ampliar el mercado interno. Ello es así porque una de las razones que mayor atracción comportan para el inversionista extranjero que se proponga exportar lo que aquí produzca es, sin duda, el miserable nivel de los salarios industriales prevaleciente en el país, por encima del tipo de cambio o las tasas de interés.

Un escenario en el que las posibilidades de incremento de la productividad superen con mucho a las relativas al incremento de los salarios, resulta atractivo siempre que tales condiciones no se modifiquen, al menos durante la vida útil de los medios de producción. Todo ello conduce a la continuidad de una política salarial regresiva así como a la prevalecencia del estancamiento de las ramas cuya producción se orienta al consumo interno.

La eventual construcción de un bloque de dominados, en la sociedad mexicana, camina sobre propósitos claramente enfrentados al mantenimiento de las tendencias privatizadoras y a la vigencia de las políticas de ajuste. En tales propósitos lo que se echa de menos es la regulación del sistema económico que se encamine al crecimiento económico y a la ampliación y profundización del bienestar social. Se requiere, hoy, de un "modelo" de desarrollo en el que la igualdad abandone su carácter residual y se coloque en el centro de las preocupaciones del Estado. Se requiere, en fin, restablecer el programa social de la Constitución General de la República para invertir las tendencias que, hacia la desintegración social y la miseria popular, han establecido las políticas de ajuste y el inadecuadamente denominado "cambio estructural".

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez B., Alejandro y Mendoza, Gabriel. *México 1988: un capitalismo depredador en crisis*. Mimeo. México, 1988.
- Banco de México. *Indicadores Económicos*. Varios números.
- Banamex. *Examen de la Situación Económica de México*. Vol. LXIV, número 746.
- De la Madrid, Miguel: — IV Informe de Gobierno.
— V Informe de Gobierno.
- Friedman, Milton. *La Libertad de Elegir*. Ed. Grijalvo. México, 1985.
- Gutiérrez, José Luis. "Un Programa Antinflacionario para México". *Revista Expansión*, número 501. Octubre de 1988.
- INCO. *Mecanismos de Adaptación Ante la Crisis en el D.F.* México, D.F., agosto de 1985-marzo de 1986.
- INEGI. *Cuentas Nacionales de México*. Varios años.
- Lustig, Nora. "El Precio Social del Ajuste Mexicano. Balance de Sombras". *Revista Nexos*, octubre de 1986.
- Ruiz Durán, Clemente. *La Coyuntura Actual*. Mimeo. CONURBAL, México, 1983.
- Samaniego, Norma. *Los efectos de la Crisis de 1982-1986 en las Condiciones de Vida de la Población en México*. Mimeo C.E.P.A.L., 1986.

Este libro se terminó de imprimir en
agosto de 1989, en los talleres de
Ediciones Gráficas Zeta, S.A. de C.V.
Av. Guerrero 68 B Col. Guerrero,
México, D.F.

El diseño y la tipografía estuvieron a
cargo de *JAF, S.A.*
Calz. Sta. Anita 263-402, Col. Sta. Anita
México, D.F.

La edición consta de 1000 ejemplares
más sobrantes para reposición.

